



GÉNERO Y EMPRENDIMIENTO

- Se llama patriarcado a la forma de organización social, económica, política y cultural donde se asume que los hombres son quienes tienen principalmente el poder y son los dueños del patrimonio; considera que son los hombres quienes toman las últimas decisiones y se les considera cabeza de la familia, proponiendo una supremacía “natural” del hombre sobre la mujer.
- Cada cultura moldea el comportamiento de las personas según su sexo.
- Identidad es la suma de todas las experiencias que se viven diariamente y lo que es o no permitido dentro de una sociedad.
- La construcción de la identidad de género no se da en un período determinado, sino que se modela y se refuerza constantemente.
- Las masculinidades positivas son aquellas donde los hombres no se conciben como superiores a las mujeres y procuran no caer en comportamientos machistas. Se promueven relaciones de respeto y expresión de los sentimientos, se busca construir relaciones equitativas, se actúa pensando en que tanto mujeres como hombres tienen las mismas oportunidades y merecen el mismo trato social y económico.
- Las masculinidades positivas generan una sociedad más igualitaria.
- Los derechos humanos son: intrínsecos, irrenunciables e intransferibles. Inalienables y universales.
- La autonomía económica se refiere a la capacidad de las mujeres para generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.
- Mecanismos empoderadores: reconocimiento, legitimidad, toma de decisiones, visibilidad, capacidad de mando, redes de mujeres.
- Es más fácil lograr objetivos en equipo con otras personas o mujeres que emprender solas.
- La sororidad significa hermandad entre mujeres.
- La toma de decisiones es una habilidad para la vida que se aplica diariamente.
- El liderazgo puede definirse como el proceso de influir en otras personas y apoyarlas para que, en conjunto, trabajen por el logro de los objetivos comunes.